

## SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR - 2.013

**DIA:** 11 de Abril de 2.013

**HORA:** 17:05

**LUGAR:** Sala de Sesiones del Consejo Superior.

<b>CONSEJEROS PRESENTES</b>	<b>INGRESO</b>	<b>EGRESO</b>
Ing. Jorge Félix ALMAZÁN	17:05	19:30
Mg. Nieve CHÁVEZ	17:05	19:30
Ing. Adriana ORTÍN VUJOVICH	17:05	19:30
Prof. Flor de María del Valle RIONDA	17:05	19:30
Ing. Carlos Eugenio PUGA	17:05	19:30
Cr. Antonio FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ	17:05	19:30
Ing. Gloria del Valle VILLAFLORES	17:05	19:30
Lic. Adriana PEREYRA	17:05	19:30
Dr. Ricardo Héctor OMARINI	17:05	19:30
Mg. Lidia Ester IBARRA	17:05	19:30
Prof. Jorge RAMIREZ	17:05	19:30
Prof. María Silvia VALDIVIEZO	17:05	19:30
E.U. Roberto Adrián GONZÁLEZ	17:05	19:30
Cra. Alicia BORELLI de PERETTI	17:05	19:30
Sr. Ramón Alberto JUÁREZ	17:05	19:30
Sr. Néstor Reynaldo DÍAZ	17:05	19:30
Sr. Jorge Enrique PRADO	17:05	19:30
Srta. Lourdes GÓMEZ CERVERA	17:05	19:30
Sr. Tane Gabriel DA SOUZA CORREA	17:05	19:30
Prof. Oscar Darío BARRIOS	17:05	19:30

### **CONSEJEROS AUSENTES CON AVISO**

Prof. María Beatriz BONILLO

Cr. Elio Rafael DE ZUANI

Ing. Maritza VACCA MOLINA

Srta. Cintia Vanesa SALVATIERRA

### **FUNCIONARIOS PRESENTES**

Dr. Miguel Ángel BOSÓ

Dra. Marta TORINO  
Lic. Alejandra NAVARRO  
Dra. Viviana MURGIA  
Cr. Sergio VILLALBA  
Cra. María Rosa PANZA  
Dra. Mónica FARFÁN  
Cr. Carlos CHIOZZI  
Lic. Claudio MAZA

**FUNCIONARIOS AUSENTES CON AVISO**

Ing. Ricardo FALÚ  
Lic. Miguel Martín NINA  
Cr. Guillermo ALANÍS  
Abog. Pablo MUIÑOS

Preside la Sesión el Sr. Rector de la Universidad, Dr. Miguel Ángel BOSO.

El consejero Antonio Fernández mociona que se altere el Orden del Día, para tratar a continuación el punto 2.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.  
Se vota y aprueba.

2.- Expediente Nº 2560/12: Convocatoria a Elecciones Generales U.N.Sa. – 2013. Renuncias como miembros titulares de la Junta Electoral General:

- Sr. Juan Vicente TORRES a partir del 18/03/13.
- Sr. Federico ANDRADA a partir del 21/03/13.
- Prof. Néstor Hugo ROMERO a partir del 22/03/13.
- Ing. María Joaquina MORÓN JIMENEZ a partir del 09/04/13.
- Cra. Azucena SANCHEZ de CHIOZZI a partir del 10/04/13
- Sra. Nélida FERLATTI de CASTELLI a partir del 10/04/13

Renuncias a la Comisión Coordinadora Electoral:

- Abog. Marcelo Ramón DOMÍNGUEZ

El Lic. Maza da lectura a la renuncia presentada por la Cra. Azucena SÁNCHEZ de CHIOZZI.

Por presidencia se pone a consideración la renuncia presentada.  
Se vota y aprueba.

El Lic. Maza da lectura a la renuncia presentada por la Sra. Nélida FERLATTI de CASTELLI.

Por presidencia se pone a consideración la renuncia presentada.  
Se vota y aprueba.

El Lic. Maza da lectura a la renuncia presentada por EL Sr. Juan Vicente TORRES.

Por presidencia se pone a consideración la renuncia presentada.  
Se vota y aprueba.

El Lic. Maza da lectura a la renuncia presentada por EL Sr. Federico ANDRADA

Por presidencia se pone a consideración la renuncia presentada.  
Se vota y aprueba.

El Lic. Maza da lectura a la renuncia presentada por la Dra. Ing. María Joaquina MORÓN JIMENEZ.

Por presidencia se pone a consideración la renuncia presentada.  
Se vota y aprueba.

El Lic. Maza da lectura a la renuncia presentada por el Prof. Néstor Hugo ROMERO.

Por presidencia se pone a consideración la renuncia presentada.  
Se vota y aprueba.

El Lic. Maza da lectura a la renuncia presentada por el Abog. Marcelo Ramón DOMÍNGUEZ.

Por presidencia se pone a consideración la renuncia presentada.  
Se vota y aprueba.

1.- Expediente Nº 12736/12: Facultad de Ciencias de la Salud.

- Nota de tres Auxiliares de la Docencia de Sede Regional Orán solicitan su inclusión en padrón correspondiente.
- Nota de Estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Salud solicitando que se recepcione la lista de candidatos Unión Reformista Lista Nº 33 para participar en las próximas elecciones.
- Resolución CD Nº 087-13 emitida por el Consejo Directivo de la Facultad, por medio de la cual toma conocimiento y remite las mismas al Consejo Superior para su consideración.

El Lic. Claudio Maza da lectura a las actuaciones referidas a la inclusión de tres Auxiliares de la Docencia, de Sede Regional Orán, en el padrón correspondiente.

Se produce un intercambio de opiniones entre los consejeros presentes sobre el tema en tratamiento.

La consejera Lourdes Gómez Cervera mociona declarar la nulidad de la Resolución de la Junta

Electoral General que incorpora a los tres Auxiliares de la Docencia en el padrón electoral y convalidar lo actuado por la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias de la Salud. Solicita que la votación sea nominal. Identificada como moción Nº 1.

El consejero Antonio Fernández Fernández mociona declarar la nulidad de lo resuelto por la Junta Electoral General y luego abocarse al tratamiento de la incorporación o no de los tres Auxiliares de la Docencia en el padrón electoral. Identificada como moción Nº 2.

Por Presidencia se ponen a consideración las mociones presentadas.

Se vota y aprueba la moción 1 con once votos a favor correspondientes a los consejeros: Jorge Almazán, Nieve Chávez, Flor de María Rionda, Gloria Villaflor, Adriana Pereyra, Lidia Ibarra, Jorge Ramírez, María Silvia Valdiviezo, Ramón Juárez, Lourdes Gómez Cervera y Tane Da Souza.

La moción 2 obtiene nueve votos a favor correspondientes a los siguientes consejeros: Adriana Ortín, Carlos Puga, Antonio Fernández Fernández, Ricardo Omarini, Roberto González, Alicia Borelli, Néstor Díaz, Jorge Prado y Darío Barrios.

El consejero Carlos Puga da lectura a la Nota de Estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Salud solicitando que se recepcione la lista de candidatos Unión Reformista Lista Nº 33 para participar en las próximas elecciones y explica el tema.

La consejera Nieve Chávez da lectura a presentaciones de otras listas de candidatos de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Se produce un intercambio de opiniones entre los consejeros presentes sobre el tema en tratamiento.

La consejera Lourdes Gómez Cervera mociona que se declare la nulidad de la Resolución de la Junta Electoral General y que no se oficialice la lista Unión Reformista Nº 33. Identificada como moción Nº1.

La consejera Nieve Chávez comparte la moción presentada por la consejera Gómez Cervera.

La consejera Adriana Ortín mociona que se declare nula la Resolución de la Junta Electoral General y se trate la oficialización o no de la Lista Nº 33. Identificada como moción Nº 2.

Por Presidencia se ponen a consideración las mociones presentadas.

Se vota y aprueba la moción Nº 1 con diez votos a favor correspondientes a los siguientes consejeros: Jorge Almazán, Nieve Chávez, Flor de María Rionda, Gloria Villaflor, Adriana Pereyra, Lidia Ibarra, Jorge Ramírez, Silvia Valdiviezo, Lourdes Gómez Cervera y Tane Da Souza.

Se registran ocho votos por la moción Nº 2 correspondientes a los siguientes consejeros: Adriana Ortín, Carlos Puga, Antonio Fernández Fernández, Ricardo Omarini, Alicia Borelli, Néstor Díaz, Enrique Prado y Darío Barrios.

Se registran dos abstenciones correspondientes a los consejeros: Roberto González y Ramón Juárez.

Siendo horas 19:30 y no habiendo más temas a tratar se da por concluida la Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo Superior – 2013.